

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:20 horas del día 24 de enero del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estrategias contra el Crimen ubicada en el tercer piso del edificio sede de la Fiscalía General del Estado de Baja California en esta ciudad, en términos de los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y 32 fracción I, 33, 36, 38, 39, 43, 44, 45, 48 y 55 del Reglamento de la misma, se reunieron el Presidente de este Comité Lic. Carlos Raúl Ezquerro Nava; el Secretario Técnico Suplente, Lic. Daniel Gerardo García, así como la Vocal Suplente; Lic. Jaqueline Martínez Zúñiga, a efecto de llevar a cabo la TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California.

El Presidente solicita a el Secretario Técnico, proceda a pasar lista de asistencia, verifique quorum legal y dé lectura a los siguientes asuntos del Orden del Día:

ÓRDEN DEL DÍA:

- 1. Lista de asistencia y declaración de Quorum legal.
- 2. Propuesta y aprobación del Orden del Día.
- 3. Atención a oficio No. 0110 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, mediante el cual solicita se celebre sesión del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, mediante el cual solicita dar trámite a:
 - Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 021381023000900, por el que se solicita Ampliación de Plazo.
 - Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 021381023000901, por el que se solicita Ampliación de Plazo.
 - Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 021381023000902, por el que se solicita Ampliación de Plazo.
 - d) Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 021381023000903, por el que se solicita Ampliación de Plazo.
 - e) Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 021381023000906, por el que se solicita Ampliación de Plazo.









- Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 021381023000907, por el que se solicita Ampliación de Plazo.
- g) Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 021381023000908, por el que se solicita Ampliación de Plazo.

(Punto 1) El Secretario Técnico informa al Presidente que todos los puntos del orden del día fueron leídos, que se firmó una <u>Lista de Asistencia</u> y que existe <u>Quórum Legal</u> para la presente sesión.

El Presidente de este Comité solicita al Secretario Técnico someta a votación los puntos que conforman el Orden del Día:

(Punto 2) El Secretario Técnico, solicita a los integrantes de este Comité manifiesten, levantando la mano, si están de acuerdo con el contenido del Orden del Día para la presente sesión.

El Secretario Técnico informa al Presidente del resultado de la votación por unanimidad.

A continuación, el Presidente procede con los demás integrantes de este Comité a tomar el siguiente ACUERDO:

(Punto 3) Se aprueba el Orden del Día por los integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, para la presente TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024.

(Punto 4) Enterados del contenido de la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 021381023000900, por el que se solicita Ampliación de Plazo.

El Secretario Técnico Suplente pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano si están de acuerdo en otorgar la **Ampliación** de **Plazo** a la información solicitada en Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 021381023000900.

==SE VOTA==

El Secretario Técnico Suplente informa al Presidente del resultado de la votación por unanimidad.

(Punto 5) Enterados del contenido de la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 021381023000901, por el que se solicita Ampliación de Plazo.

El Secretario Técnico Suplente pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano si están de acuerdo en otorgar la **Ampliación**









de Plazo a la información solicitada en Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 021381023000901.

==SE VOTA==

El Secretario Técnico Suplente informa al Presidente del resultado de la votación por unanimidad.

(Punto 6) Enterados del contenido de la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 021381023000902, por el que se solicita Ampliación de Plazo.

El Secretario Técnico Suplente pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano si están de acuerdo en otorgar la Ampliación de Plazo a la información solicitada en Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 021381023000902.

==SE VOTA==

El Secretario Técnico Suplente informa al Presidente del resultado de la votación por unanimidad.

(Punto 7) Enterados del contenido de la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 021381023000903, por el que se solicita Ampliación de Plazo.

El Secretario Técnico Suplente pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano si están de acuerdo en otorgar la Ampliación de Plazo a la información solicitada en Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 021381023000903.

==SE VOTA==

El Secretario Técnico Suplente informa al Presidente del resultado de la votación por unanimidad.

(Punto 8) Enterados del contenido de la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 021381023000906, por el que se solicita Ampliación de Plazo.

El Secretario Técnico Suplente pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano si están de acuerdo en otorgar la Ampliación de Plazo a la información solicitada en Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 021381023000906.









==SE VOTA==

El Secretario Técnico Suplente informa al Presidente del resultado de la votación por unanimidad.

(Punto 9) Enterados del contenido de la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio **021381023000907**, por el que se solicita **Ampliación de Plazo**.

El Secretario Técnico Suplente pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano si están de acuerdo en otorgar la **Ampliación** de Plazo a la información solicitada en Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 021381023000907.

==SE VOTA==

El Secretario Técnico Suplente informa al Presidente del resultado de la votación por unanimidad.

(Punto 10) Enterados del contenido de la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio **021381023000908**, por el que se solicita **Ampliación de Plazo**.

El Secretario Técnico Suplente pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano si están de acuerdo en otorgar la **Ampliación** de Plazo a la información solicitada en Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 021381023000908.

==SE VOTA==

El Secretario Técnico Suplente informa al Presidente del resultado de la votación por unanimidad.

El Secretario Técnico informa al Presidente que se han concluido todos los puntos que conforme al Orden del Día fueron sometidos a votación...... (Concluye votación)

Acto seguido, el Presidente de este Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California procede con el resto de los integrantes a tomar los siguientes:

ACUERDOS:

<u>SEO-03-2024-01</u>:. Se acuerda la Ampliación de Plazo por diez días adicionales a partir de la fecha de vencimiento para la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la Solicitud con número de folio **021381023000900**.







<u>SEO-03-2024-02</u>:. Se acuerda la Ampliación de Plazo por diez días adicionales a partir de la fecha de vencimiento para la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la Solicitud con número de folio 021381023000901.

<u>SEO-03-2024-03</u>:. Se acuerda la Ampliación de Plazo por diez días adicionales a partir de la fecha de vencimiento para la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la Solicitud con número de folio 021381023000902.

<u>SEO-03-2024-04</u>:. Se acuerda la Ampliación de Plazo por diez días adicionales a partir de la fecha de vencimiento para la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la Solicitud con número de folio **021381023000903**.

<u>SEO-03-2024-05</u>:. Se acuerda la Ampliación de Plazo por diez días adicionales a partir de la fecha de vencimiento para la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la Solicitud con número de folio 021381023000906.

<u>SEO-03-2024-06</u>:. Se acuerda la Ampliación de Plazo por diez días adicionales a partir de la fecha de vencimiento para la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la Solicitud con número de folio **021381023000907**.

<u>SEO-03-2024-07</u>:. Se acuerda la Ampliación de Plazo por diez días adicionales a partir de la fecha de vencimiento para la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la Solicitud con número de folio **021381023000908**.







CIERRE DE SESIÓN Y FIRMA DE ACTA:

(Punto 11) El Presidente de este Comité manifiesta que una vez desahogados todos los puntos que integran el Orden del Día de la <u>Tercera Sesión Extraordinaria del 2024</u> del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades y acuerdos aprobados, se firma la presente acta por todos los integrantes que en ella intervienen, y no habiendo otros temas adicionales que tratar se procede al cierre de la misma, concluyendo así con esta sesión siendo las 14: 30 horas del día en que se dio inicio.

"PRESIDENTE"

LIC. CARLOS RAUL EZQUERRO NAVA

"SECRETARIO TÉCNICO"

"VOCAL"

LIC. DANIEL GERARDO GARCIA (SÚPLENTE) LIC. JAQUELINE MARTÍNEZ ZUÑIGA (SUPLENTE)

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.